

Acta No. 31/2016
Sesión Ordinaria
27 de julio de 2016
Secretaría del H. Ayuntamiento

PUNTO 3.- Al leerse el orden del día y someterse a votación se aprueba por **UNANIMIDAD**.

PUNTO 4.- En uso de la palabra el Lic. Alejandro Martínez Rueda, Presidente Municipal Constitucional, menciona que con la finalidad de continuar gestionando recursos en beneficio de la comunidad, es necesario trasladarse a diferentes instituciones o dependencias de gobierno. Considerando que el vehículo que se tiene asignado a Presidencia, no se encuentra en óptimas condiciones por el uso constante para realizar las acciones anteriormente mencionadas es necesario adquirir un vehículo. Por lo que propone al Cuerpo Colegiado la autorización de recursos económicos para la adquisición de un vehículo nuevo, mismo que será asignado al área de Presidencia.

Una vez hecha la propuesta fue sometida a votación de los Ediles siendo autorizada por **UNANIMIDAD**.

Aprobado el punto, el Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento informar del acuerdo al Tesorero Municipal, para los efectos legales procedentes.

PUNTO 5.- En uso de la palabra el Lic. Alejandro Martínez Rueda, Presidente Municipal Constitucional, En fecha 08 de julio del año en curso se recibió oficio por parte del maestro Héctor Jiménez Baca, Subsecretario General de Gobierno del Estado de México, en el cual comunica el senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Senado de la República, que en la sesión 22 de Junio del año en curso, se emitió un exhorto que respetuosamente solicitó al Secretario del Ayuntamiento leer haciendo del conocimiento de los Ediles, lo que a la letra dice:

"ÚNICO.- la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes así como a los sistemas locales y municipales de protección de las entidades federativas, a diseñar una estraga que contribuya a proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes en contextos de inseguridad, violencia y delincuencia"

Una vez informados los acuerdos, el Lic. Alejandro Martínez Rueda, Presidente Municipal Constitucional, conmina al Pleno del Ayuntamiento a realizar campañas de concientización para el respeto y garantía a la protección los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en beneficio de la Población del Municipio.

PUNTO 6.- En la presente sesión de cabildo no existieron Asuntos Generales de relevancia.

Leonardo R.G. 2/4

Acta No. 31/2016
Sesión Ordinaria
27 de julio de 2016
Secretaría del H. Ayuntamiento

PUNTO 7.- La presente sesión se dio por clausurada siendo las 09:36 horas, del día veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



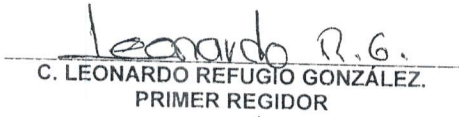
LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES.
SÍNDICO MUNICIPAL



C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN.
SEGUNDA REGIDORA




C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ.
PRIMER REGIDOR



PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS.
CUARTA REGIDORA



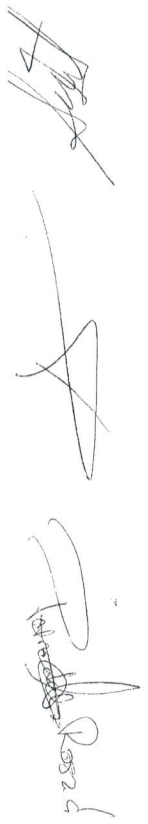
LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO.
TERCER REGIDOR



T. S. U. ALBA RÍOS CASTRO.
SEXTA REGIDORA



LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO.
QUINTO REGIDOR



LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ.
SÉPTIMO REGIDOR

C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA.
OCTAVO REGIDOR

LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ.
NOVENA REGIDORA

C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO.
DÉCIMO REGIDOR

LIC. OMAR RODOLFO RUARO VELÁZQUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PERÍODO 2016-2018



Leonardo R. G.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUCHITEPEC 2016 – 2018.

En el Municipio de Juchitepec, Estado de México, siendo las 8:49 horas del día veintisiete de julio de dos mil dieciséis, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; previa convocatoria, se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Cabildos en las Instalaciones del Palacio Municipal de Juchitepec, los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018: LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA, Presidente Municipal Constitucional; C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES, Síndico (a) Municipal; C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ, Primer Regidor; C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN, Segunda Regidora; LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO, Tercer Regidor; PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS, Cuarta Regidora; LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO, Quinto Regidor; T.S.U. ALBA RÍOS CASTRO, Sexta Regidora; LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ, Séptimo Regidor; C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA, Octavo Regidor; LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ, Novena Regidora y C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO, Décimo Regidor. Presentes doce de los doce integrantes del H. Ayuntamiento de Juchitepec. Asistidos en este acto por el Lic. Omar Rodolfo Ruaro Velázquez, Secretario del H. Ayuntamiento para dar fe de los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **trigésima primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum legal;
2. Apertura de la Sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Autorización de recursos económicos para la adquisición de un vehículo que será asignado a presidencia;
5. Informe del Senado de la República sobre la sesión celebrada en fecha 22 de junio del 2016;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

PUNTO 1.- En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento al pasar lista de asistencia da a conocer al Presidente Municipal que se encuentra la totalidad de los miembros del cabildo por lo que existe el quórum legal para sesionar.

PUNTO 2.- El Presidente declara la Apertura de la sesión siendo las 08:49 horas.

Leonardo R.G.